

## INFORME DE COMISARIO

SOLRIVIERA S.A.

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2018

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 316 y 321, me es grato presentar el **INFORME DE COMISARIO de la COMPAÑÍA SOLRIVIERA S.A.**

### 1.- LA ADMINISTRACION

En el desarrollo de las actividades planificadas, se ha tratado en lo posible de incrementar los ingresos por un lado y por otro de reducir los gastos para lograr mejorar las utilidades, paralelo a esto se ha aplicado controles en cuentas por cobrar, pagos a proveedores, en fin mantener una buena relación con todos quienes mantenemos relaciones comerciales.

### 2.- LA CONTABILIDAD

Presenta que cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros respectivos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, así como el respectivo archivo de todos los comprobantes de ingreso y egreso, debidamente numerados, los mismos que fueron examinados y constatados.

### 3.- REGISTROS SOCIETARIOS

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, el libro de actas, las acciones y los nombramientos se encuentran firmadas, archivadas y muy bien cuidadas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



**COMISARIO**

**C.I. 0920124187**